MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **AURISTELA OBANDO MORGAN**, integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo y Homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de diciembre de 1964, a través de la Ley Nº 15247, se creó el *Distrito de Carmen de la Legua Reynoso*, de la Provincia Constitucional del Callao, cuyo nombre se debe a que, en tiempos de la colonia, se erigió una ermita a San Juan de Dios, esta equidistaba una legua tanto de la ciudad de Lima como del puerto de El Callao; en el sitio donde se ubicaba esa ermita, se encuentra el Santuario de la Virgen del Carmen de la Legua.

Que, en el año 1940, el poblamiento del distrito se hizo más intenso, al iniciarse las oleadas de migrantes del interior del país, quienes se refugiaron en los descampados de la ciudad, en lugares cercanos a los ríos.

Que, en la segundad mitad del sigio pasado, el *Distrito de Carmen de la Legua Reynoso*, tomó la forma de centro urbano al ser poblado por numerosos provincianos y de familias de refugiados que vinieron de la provincia de Tarapacá en el conflicto de Perú con Chile, otorgándoseles un lote de terreno, en la zona que hoy se llama, urbanización Tarapacá.

Que, en la actualidad, el Distrito cuenta con personas emprendedoras e importantes empresas, que contribuyen al desarrollo de este importante Distrito.

Que, la Congresista de la República que suscribe, en mérito a la gran trayectoria a lo largo de su historia y en reconocimiento al esfuerzo que realizan los carmelinos en el desarrollo de su querido Distrito.

QUE POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS; El CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ. ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el más cálido saludo, al Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, de la Provincia Constitucional del Callao, al celebrarse este 4 de diciembre del presente, su 60° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCION DE SALUDO**, al señor Alcalde del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, **MAG. EDWARDS JAVIER INFANTE LOPEZ** y por su intermedio a los señores Regidores, Funcionarios y Trabajadores, así como a los vecinos carmelinos.

Lima 4 de diciembre de 2024.

.....
AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OBANDO MORGAN Auristela Ana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2024 11:12:55-0500